

ANEXO A

SECTOR: 18 ENERGIA

ENTIDAD: COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD

Proyecto: 234 SE 1302 Transformación del Noreste

Originalmente el nombre del proyecto fue **SLT 1302 Transmisión y Transformación Norte y Occidente**, se autorizó y registró en el Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) 2008 con metas de 500 MVA, 175 MVAR y 185.4 km-c, con una inversión de **60.651 mdd** equivalentes a 685.356 mdp con una paridad de 11.3 pesos por dólar.

Con fecha 18 de mayo de 2009 se envió oficio número G1001/2009/195 a la SENER donde se solicita autorización para cambiar la composición de financiamiento de inversión financiada a presupuestaria de los PEM's T6L Gómez Palacio-Francisco Zarco, T7L Gómez Palacio – Chávez Uno y T8L Nazas-Torreón debido a que se requieren múltiples libranzas en la red de transmisión lo que incrementaría los costos por la eventual paralización de recursos y movilización de frentes de trabajo.

El PEM CEF Guadalajara Oriente-Zalatitán se cancela debido a la contracción en el Mercado Eléctrico.

Posteriormente en 2010 se ajustaron a la baja las metas y montos del proyecto, presentándose nuevamente para su autorización, asimismo el nombre se cambió a **SE 1302 Transformación del Noreste**.

A continuación se presenta un cuadro con las metas y montos de las evaluaciones elaboradas en 2007 y 2010, donde se observa la reducción tanto en las metas como en los costos:

Año de evaluación	PEF de autorización	Metas				Monto (mdd)
		MVA	km-c	MVAr	Alimentadores	
2007	2008	500	185.4	175	18	60.651
2010	2011	500	25.1	75	8	32.297

Puesto que su clave de cartera vence en el PEF de 2013, se presenta nuevamente para su autorización con las siguientes metas y montos:

Año de evaluación	PEF	Metas				Monto mdd
		MVA	km-c	MVAr	Alimentadores	
2013	2014	500	27	75	8	39.324

Adicionalmente considera **2.516 mdd** en inversión presupuestal para la supervisión de las obras.

El proyecto garantizará en el corto plazo el suministro de energía eléctrica tanto en estado normal como bajo contingencias sencillas, con la calidad, confiabilidad y seguridad requeridas, atendiendo la zona **Saltillo-Arteaga** del Área de Control **Noreste**, de acuerdo con los estudios de crecimiento de la demanda en que se basa el Programa de Obras e Inversiones del Sector Eléctrico. Adicionalmente permitirá reducir los costos operativos del sistema eléctrico de la CFE.